



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 335

PERMISO N°: 335/19

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: **BUBLIO TORRES RAMOS**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

FONDA " LA SIRENITA " CON VENTA DE CERVEZA EN ALIMENTOS

establecido en la calle: LAZARO CARDENAS

N° S/N Colonia: EJIDO LA FORTALEZA

entre la calle: CARR. FEDERAL y la calle: -----

de ésta ciudad. Horario autorizado: 11:00 A 01:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE

pago refrendo con certificado de entero N°: 116325

Tamuín, S.L.P. 04 de DICIEMBRE 2019

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA

2019